

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 24** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato del servicio de “Gestión del pago a los beneficiarios de becas para estudios no universitarios, dividido en 3 lotes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A/SER-012081/2022 (323M/001-22).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Gestión del pago a los beneficiarios de becas para estudios no universitarios, dividido en 3 lotes.
 - Lote 1: Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil.
 - Lote 2: Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior.
 - Lote 3: Becas para el estudio de Bachillerato.
 - c) CPV: 75121000-0 Servicios administrativos educativos.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de junio de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 17 de junio de 2022.
 - “Perfil del contratante”: 10 de junio de 2022.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 801.635,25 euros
 - Lote 1: Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil: 353.091,99 euros.
 - Lote 2: Becas para el estudio de Formación Profesional de grado superior: 198.507,56 euros.
 - Lote 3: Becas para el estudio de Bachillerato: 250.035,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 364.379,66 euros.
 - IVA: 76.519,73 euros.
 - Importe total: 440.899,39 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTES	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil.	160.496,36 €	33.704,24 €	194.200,60 €
2	Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior.	90.230,71 €	18.948,45 €	109.179,16 €
3	Becas para el estudio de Bachillerato.	113.652,59 €	23.867,04 €	137.519,63 €

6. Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 2022.
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de septiembre de 2022.
- c) Adjudicatario de los 3 lotes: Gureak Marketing, S. L. U.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 279.686,75 euros.
 - IVA: 58.734,22 euros.
 - Importe total: 338.420,97 euros.

Importe de adjudicación de los lotes:

LOTES	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil.	115.790,03 €	24.315,91 €	140.105,94 €
2	Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior.	72.621,29 €	15.250,47 €	87.871,76 €
3	Becas para el estudio de Bachillerato.	91.275,43 €	19.167,84 €	110.443,27 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 26 de septiembre de 2022.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/18.654/22)

